

Guayaquil , 20 de Abril del 2.002

Sr.

**Presidente de la Compañía**

**JHOYLSA S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía JHOYLSA S.A. y también de conformidad con los estatutos , procedo a presentar el informe del Ejercicio Económico del año 2.001. para que usted lo ponga a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Los documentos que he recibido de la contabilidad para el estudio del Balance son los siguientes :

a.-) El Balance al 31 de Diciembre de 2.001.

b.-) Nomina de Socios y Accionistas.

Mi informe contempla todos los puntos del reglamento que fueron expedidos por la Superintendencia de Cía. Por resolución No. 90.1.5.3., que fue publicada en el Registro Oficial No.435 del 11 de mayo de 1.990.

1.- he solicitado y se me ha entregado, he revisado y he verificado, el file donde se llevan las Actas de la Junta General, el libro de talonario de las Acciones emitidas y el libro del Registro de Accionistas y están correctos y se llevan en la forma ordenada como debe ser.

2.- Durante todo el año 2.001 he recibido la colaboración total del Gerente General, del Departamento de Contabilidad y del Departamento de Computación para revisar e informarme del manejo y administración de la Compañía y también he revisado todos los libros y documentos correspondientes a todo el año.

3.- Declaro que todos los registros Contables se llevan de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

4.- Los Administradores han cumplido con las Normas Legales y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.



5.- El Departamento de Contabilidad tiene todas las seguridades para la custodia y conservación de los bienes contables , documentos etc, y el control del Departamento la responsabilidad en el manejo de todos los documentos.

6.- He revisado el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2.001, con todos sus anexos y sus cuentas , las que he verificado y constatado , por lo cual declaro que están de acuerdo con los libros de la Contabilidad que son Estados Financieros Contables, los mismos que son llevados de acuerdo con los Principios de la Contabilidad y están de conformidad con las Normas Legales y el Código de Cuentas, en los cuales no he encontrado ninguna objeción que hacer.

7.- De conformidad con el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.001 queda como sigue :

Los ingresos de Enero a Dic/01 suman	US \$ 465.280.46
Los egresos de Enero a Dic/01 suman	<u>447.065.44</u>
Lo que dá una Utilidad de.	<u>18.215.02</u>

8.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas que están registradas en los Libros de Contabilidad.

9.- Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a los incisos contenidos en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

10.-El Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.001, antes de que se efectúe la Junta General e la siguiente :

Capital suscrito	US \$ 800.00
Utilidad del presente Ejercicio	<u>18.215.02</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	<u>US \$18.415.02</u>

ATENTAMENTE

*Giovanny Zamora N*  
C.P.A Giovanny Zamora Noriega  
COMISARIO

12 6 MAYO 2002

